

GERENCIA GENERAL

INFORME ANUAL 2017

AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.

ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO DEL PAIS.

De acuerdo al Banco Central, el Ecuador terminó el año 2017 con un crecimiento de 1.5% y la inflación anual tuvo un resultado negativo de -0.20%. La cifra de inflación negativa es preocupante porque demuestra que los precios de muchos productos en el Ecuador han bajado, a pesar de tener mayores costos de producción.

La recaudación tributaria creció en 9,4% de enero a diciembre de 2017 en relación al mismo período de 2016, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias, siendo este el mejor resultado interanual en recaudación de los últimos 4 años. En el 2017 se recaudó USD 13.233 millones, es decir, USD 1.132 millones adicionales, ya que en el 2016 la recaudación de impuestos fue de USD 12.092 millones

En el último trimestre del 2017 se puede observar que existe una variación positiva de 0.3%, sin embargo en todo el 2017 se observa una ligera tendencia a la estabilización del crecimiento en actividad económica, muy al contrario de lo que sucedió en el 2016, esto de acuerdo a información del banco central del Ecuador.

La balanza comercial en el 2017 presentó un superávit de 89.2 millones de dólares con respecto al 2016 la razón principal para la disminución del superávit en la balanza comercial corresponde a la balanza no petrolera esto debido al desmote progresivo de las salvaguardias, esto hace que sea prioritario la aplicación de las políticas de comercio exterior en donde se incrementen las exportaciones y disminuyan las importaciones estimule la inversión extranjera y se precautele las salidas de divisas por tener una economía dolarizada.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía del Ecuador creció en un 2,7% en el 2017, este crecimiento estuvo apalancado por el incremento del precio del crudo y los ingresos fiscales obtenidos con mayor endeudamiento público. El organismo internacional mencionado, estima un crecimiento de 2,2% para el 2018.

En el Referéndum y Consulta Popular de febrero de 2018, con más del 60% de votación se cerró la posibilidad de una nueva reelección Presidencial del ex mandatario Rafael Correa, de igual manera en las otras preguntas del Referendum y Consulta popular, las propuestas del gobierno de Moreno fueron aprobadas por la mayoría de los consultados, lo que permitirá una mayor gobernabilidad del actual régimen.

Un factor muy positivo en el resultado de la consulta popular, especialmente la pregunta que deroga la Ley de Plusvalía.

LA EMPRESA - RESUMEN EJECUTIVO

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Agrícola y Comercial Florcaña S.A. fue constituida el 03 de octubre del 2003 en la ciudad de Loja-Ecuador.

Su objetivo principal es realizar toda clase de actividades agropecuarias y de manera particular, la siembra, cultivo, tratamiento y comercialización o industrialización de la caña de azúcar, así como otros productos agrícolas y pecuarios. Podrá prestar servicios a otras personas naturales o jurídicas principalmente relacionadas con aspectos técnicos de cultivos y comercializadora de productos agropecuarios.

La compañía podrá realizar toda actividad de importación, exportación, agencias, representaciones; y, en general ejecutar actos y celebrar contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionados con el objeto social principal, o necesarios y convenientes para su cumplimiento.

EN RELACION AL AREA FINANCIERA.

Agrícola y Comercial Florcaña S. A., tiene como rubro de ingresos bruto el arriendo de terrenos a la Empresa Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S. A., en el año 2017 los ingresos fueron de US\$ 188.600 correspondiente al arriendo de 188.82 has productivas Los Gastos Administrativos para la gestión de la compañía ascendió a US\$ 174.098 en el año 2017 mayores en relación a los del año 2016, un detalle de los mismos se expone a continuación:

	2017	2016
Contribución a la Superintendencia de Compañías	5.055	5.009
Materiales y Suministros	33	18
Alquiler de maquinaria	8.530	-
Servicios a Terceros	3.358	6.880
Honorarios profesionales	128.212	130.869
Impuestos municipales	28.783	24.999
Otros gastos menores	127	93
Total	174.098	167.868

(US dólares)

El Impuesto a la Renta causado en el año 2017 fue de US\$ 4.355, es importante mencionar que el porcentaje de impuesto para el año 2017 es del 22%.

La Utilidad del ejercicio por actividades operativas es de US\$ 14.109 superior en 12.64% en relación a la utilidad obtenida en el año 2016.

El indicador de liquidez me indica que tengo 1.02 dentro de la porción corriente.

La Compañía no mantiene deudas con entidades financieras, siendo la composición de sus pasivos únicamente por actividades operacionales.

Propiedades

Un detalle de propiedades es como sigue:

Descripción	Hectáreas	Costo de Adquisición	Revalorización	Valor Actual
TERRENO PREDIO EL POROTO	68	5,547	1,562,363	1,567,910
TERRENO PREDIO LA VIÑA	77	16,345	3,205,865	3,222,210
TERRENO PREDIO LA PONDEROSA	8	435	174,135	174,570
TERRENO PREDIO VALLEHERMOSO	11	383	253,537	253,920
TERRENO PREDIO EL SALADO 2	11	2,205	253,555	255,760
TERRENO PREDIO EL SALADO 1	14	27,491	161,280	188,770
Total	189	52,405	5,610,736	5,663,140

Capital social.

Está constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por 3.500 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$ 1 cada una respectivamente.

Reserva legal.

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en

caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al haber cumplido con el % mínimo establecido no se procede a incrementar esta reserva.

En relación al Cumplimiento de objetivos

El Objetivo principal de Arrendar sus terrenos productivos a la Compañía Agrícola Comercial Catamayo S. A. (AGROCATSA) se cumplió, y se lo realizó en las mejores condiciones de costo y oportunidad.

Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Propuesta de Destino de Utilidades

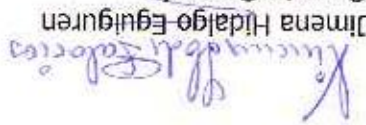
En base a los resultados Obtenidos por Agrícola y Comercial Florcaña S. A. en el año 2017 se propone que se distribuya el 100% de la Utilidad a disposición de los Socios, esto es el valor de US\$ 14.108

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se recomienda a la Junta General de Accionistas, vigilar que el canon de arrendamiento este constantemente actualizado de acuerdo a los beneficios que arrojen lotes similares particulares en el mismo sector.

Finalmente, deseamos agradecer a los señores Accionistas por el apoyo y confianza brindado durante el año 2017

Atentamente,


Jimena Hidalgo-Eguiguren
Gerente General
Agrícola y Comercial Florcaña S. A.